



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0095-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información plan de prevención y gestión en el Distrito Metropolitano de Quito

Señora Abogada

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, en atención a lo dispuesto mediante Resolución de Concejo No. C021-2019, en la que se estableció que todas las autoridades del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la coordinación de la Secretaría a su cargo, realicen y presenten un plan de prevención y gestión de riesgos de todo el Distrito Metropolitano de Quito, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted, que en el término de 2 días, remita a mi despacho un informe del plan de prevención y gestión de riesgos realizado y las acciones que se tomaron para realizar el plan, evaluar y dar seguimiento de su ejecución.

Adicionalmente, solicito se remita el informe de las acciones específicas que se han tomado en el trágico evento suscitado en la Av. La Gasca y medidas de prevención que se realizarán.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0095-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

